



## **CAPITULO I**

### **NUESTRA HISTORIA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL**

**Los primeros halitos que impulsaron el nacimiento de CODEMA los encontramos indudablemente en algunos movimientos sociales del orden mundial, que para la década de los 60s, contaban con una trayectoria acumulada en algo más de 100 años. La acción reivindicativa del sindicalismo y el espíritu igualitario del cooperativismo, constituían un panorama alentador para millones de trabajadores alrededor del mundo. Y aunque uno y otro son hasta el presente un híbrido adherido firmemente a la historia de la Cooperativa, el análisis del primero lo delegamos a la pluma de los expertos, en tanto que el segundo, ocupará su propio capítulo en este documento, pues bien vale la pena dedicarle las páginas protagónicas que le corresponden. No obstante veremos en conjunto toda su acción inspiradora en muchos de los episodios de esta crónica.**

## 1. CRONICA

### 1.1 “UNA DÉCADA PARA RECORDAR”

*Los años 60, fueron una época de cambios, crisis y oportunidades para el magisterio.*

Corría el año 1958 cuando el desangre vivido por el país desde comienzos de siglo, pareció llegar a feliz término con la consolidación de un pacto de paz entre liberales y conservadores conocido como Frente Nacional y el candidato liberal Alberto Lleras Camargo era reelegido para un nuevo período en la presidencia, después de un primer mandato entre los años 1945 y 1946.

Comenzando la nueva década y en medio de una etapa política de aparente normalidad, el país avanzaba hacia cambios importantes en los más diversos escenarios de la vida nacional. En el sector educativo, por ejemplo, el Ministerio de Educación iniciaba la vinculación de maestros de otras regiones y departamentos para integrar la base magisterial de Bogotá y los municipios circunvecinos. En algo más de una década la cifra llegaría a casi 800 docentes provenientes de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Meta, Santander y un número considerable de docentes egresados de las normales del Chocó.

Pese a la estabilidad política alcanzada con el acuerdo, un profundo inconformismo social y económico entre la clase trabajadora, dio origen a una renovada agitación sindical a la cual el magisterio no permaneció ajeno. En la capital los docentes afiliados a la Asociación Distrital de Educadores ADE, creada en julio de 1959, atravesaban una crisis producto de la represión promovida por distintas instancias gubernamentales, que incluía desde señalamientos de subversión a algunos de sus dirigentes, hasta destituciones que en oportunidades llegaron a mantenerse por espacio de varios años; pero también el magisterio

vivía una división interna originada en errores de organización, sectarismos políticos y falta de trabajo en las bases.

En este caldo de cultivo se llegó a enfrentar un paralelismo sindical con dos organizaciones jalonando desde orillas contrarias: la ADE que a través de la presentación de pliegos de peticiones, huelgas y protestas populares intentaba reivindicar los derechos de los maestros, y el Sindicato de Institutores de Bogotá SIB fundado en 1962 por un sector de docentes conservadores, que respaldaban la gestión de los funcionarios de la Secretaría de Educación en contra de tales movilizaciones, actuando de paso como único interlocutor gobierno-educadores; pero ahondar en todo el proceso sindical del magisterio, reclama y merece un escenario más prolijo y generoso, que aquí sin embargo se señala de manera sucinta, pues resulta pertinente al marco en el cual se dio el espacio para una lucha, ya no de carácter sindical sino cooperativa.



A partir de la instalación del Frente Nacional las luchas adelantadas por los maestros, particularmente en Bogotá, constituyeron el eje central de los movimientos reivindicativos tanto del sector público como de otros sectores de trabajadores. **FOTO No. 1**

Alrededor de los ires y venires de la agenda sindical del magisterio, se daban los primeros pasos hacia la unificación del gremio en torno a otros proyectos colectivos que atendieran eficazmente sus intereses y necesidades más apremiantes. Así empezó a incubarse la fantástica idea de fundar una cooperativa que agrupara a todos los maestros de Bogotá.

## 1.2 “ENCONTRANDO EL CAMINO

*La unidad y la solidaridad, dos principios  
cooperativos convertidos desde entonces en  
pilares de desarrollo.*

El sueño comenzó en un local bautizado con el nombre de “Café El Pascal”, ubicado en el costado noroccidental de la Plaza de Bolívar, frente al actual Ministerio de Justicia. Casi a diario un grupo de maestros concurrían allí a degustar una taza de tinto, uno que otro cigarrillo y a compartir las anécdotas de su cotidiana labor. A la lista infinita de temas comunes que acometían con pasión, se añadía el de sus propias incertidumbres laborales y las de sus compañeros de gremio.

Al cabo del tiempo, el ritual tertúlico terminó por instalarse en los sótanos de la Avenida Jiménez con carrera octava. El objetivo apuntaba a solucionar definitivamente las múltiples necesidades económicas originadas en los paupérrimos salarios y prestaciones estatales.

Con el posicionamiento que entonces comenzaba a tener el movimiento cooperativo con organizaciones como UCONAL, ASCOOP, COOPDESARROLLO, FINANCIACOOP y otras organizaciones orientadas al sector educativo, el referente más cercano a los intereses de los maestros lo constituían CANAPRO y la Cooperativa de Empleados de

Higiene del Distrito Especial CADHISA, a las cuales se encontraban afiliados algunos educadores.

Finalmente el 20 de noviembre de 1964, nació la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Magisterio de Bogotá Distrito Especial Ltda. – CODEMA, y el 13 enero de 1965 obtuvo su Personería Jurídica mediante Resolución Número 02

El 23 de abril de 1965, tuvo lugar la Asamblea Constitutiva en las instalaciones del Teatro Distrital. La Junta Provisional liderada por Jesús A. Lozano como gerente encargado, adelantó una emotiva jornada con saludos protocolarios dirigidos al presidente de la República, al señor Alcalde Mayor de la ciudad, al Secretario de Educación y a la prensa hablada y escrita convocada allí para el evento.

En la memoria quedan los nombres de las maestras y maestros, a quienes hoy recordamos con cariño y admiración como sus FUNDADORES:

<i>Teresa A. Abellaneda</i>	<i>T.I. 2493 de Fómeque</i>
<i>Leonor Calderón Ruiz</i>	<i>C.C. 2.017.647 de Bucaramanga</i>
<i>Ligia Acuña de Zuluaga</i>	<i>C.C. 20.007.001 de Bogotá</i>
<i>Berta R. de Lozano</i>	<i>C.C. 20.007.020 de Bogotá</i>
<i>Carmen Aurora Lara Q.</i>	<i>C.C. 48.220 de Espinal</i>
<i>Adela P. de Puerto</i>	<i>C.C. 20.085.632 de Bogotá</i>
<i>Nury Martínez C.</i>	<i>C.C. 20.235.723 de Bogotá</i>
<i>María Leonor García</i>	<i>C.C. 20.509.929 de Bogotá</i>
<i>Julia Duran Rodríguez</i>	<i>T.I. 6761 de Barbosa</i>
<i>Ligia M. de Troncoso</i>	<i>C.C. 20.154.777 de Bogotá</i>
<i>Ofelia Hernández de Herrán</i>	<i>C.C. 20.539.339 de Bogotá</i>
<i>Celmira Erazo de Cuevas</i>	<i>C.C. 20.167.317 de Bogotá</i>
<i>Héctor Pinzón</i>	<i>C.C. 4.039.746 de Tunja</i>
<i>Marco Tulio Varón</i>	<i>C.C. 11.930 de Bogotá</i>
<i>Nicanor Pabón</i>	<i>C.C. 2.940.053 de Bogotá</i>
<i>Rafael Guevara</i>	<i>C.C. 5.474.354 de Pamplona</i>
<i>Maximiliano Zuluaga</i>	<i>C.C. 2.383.841 de Santa Isabel</i>
<i>Luis Ernesto Romero Q.</i>	<i>C.C. 2.897.507 de Bogotá</i>
<i>Alirio Ramírez</i>	<i>C.C. 17.076.189 de Bogotá</i>
<i>Segundo H. Vargas</i>	<i>C.C. 17.068.401 de Bogotá</i>
<i>Rafael E. Umaña</i>	<i>C.C. 165.644 de Bogotá</i>
<i>Juvenio E. Lozano A</i>	<i>C.C. 17.004.107 de Bogotá</i>
<i>Guillermo Valencia A.</i>	<i>C.C. 49.491 de Villavicencio</i>

<i>Saúl G. Mendieta</i>	<i>C.C. 2.861.683 de Bogotá</i>
<i>Luis Augusto Córdoba Mena</i>	<i>C.C. 1.582.205 de Quibdó</i>
<i>Napoleón Castro Martínez</i>	<i>C.C. 3.372 de Bogotá</i>
<i>Jesús Antonio Lozano Asprilla</i>	<i>C.C. 2.888.434 de Bogotá</i>
<i>Carlos A. López</i>	<i>C.C. 17.002.655 de Bogotá</i>
<i>Ramiro Rey Carrillo</i>	<i>C.C. 242.694 de Fosca</i>
<i>Jairo Mercado R.</i>	<i>C.C. 17.005.755 de Bogotá</i>
<i>ADE</i>	

Bajo el slogan publicitario “CODEMA LE RESUELVE SUS PROBLEMAS”, la Cooperativa comenzó una dinámica campaña en la conquista de nuevos afiliados. Cada nuevo socio debía invertir diez pesos por concepto de afiliación y veinte pesos en dos certificados de aportación. Comenzar con un patrimonio tan exiguo, fue sin duda, la emulación de lo que 120 años atrás hicieron los 28 artesanos del pueblo de Rochdale en Inglaterra, cuando con el fruto de su ahorro personal aportaron individualmente 1 libra esterlina para el establecimiento de la Sociedad de los Probos Pioneros de Rochadle, con la cual nació el Movimiento Cooperativo en el mundo. Como entonces, pronto aquellos 30 asociados se multiplicaron a 226 y su capital ascendió a la suma de veintiséis mil pesos.

Mientras tanto el gran colectivo magisterial se afianzaba en la lucha por la reivindicación de sus derechos. Tras una gran convocatoria nacional a cese de actividades, se logró que la ADE regresara a ocupar un lugar en la dirigencia de FECODE, que el SIB se disolviera y sus integrantes regresaran a la Asociación, se eliminó el paralelismo sindical y el tan anhelado proyecto de Estatuto Docente, presente en varios documentos y pliegos de peticiones de los educadores, recibió la atención requerida por parte del gobierno y se nombró a Abel Naranjo Villegas y a un grupo de educadores para su estudio y elaboración. Aún cuando este documento no fue el definitivo y posteriormente sufrió reformas sustanciales, si constituyó un primer paso hacia el reconocimiento de la carrera profesional docente. El magisterio colombiano cerró filas alrededor de sus organizaciones gremiales y sindicales y la Federación se fortaleció enormemente. Para celebrar estos acontecimientos, la ADE organizó en Bogotá la Semana Cultural del Educador y en ese marco de festejo, CODEMA se dio a conocer.

La Cooperativa organizó como acto de clausura una fiesta en el Salón Rojo del Hotel Tequendama; tamaña celebración implicaba disponer de un traje apropiado, que para la época y las condiciones, muchos no tenían; la cooperativa prestó a cada uno de ellos la suma de doscientos pesos que debían pagar en un plazo máximo de 4 meses. Este hecho anecdótico nos recrea el otorgamiento de los primeros créditos.

Una vez realizado el trámite de descuentos ante la Secretaría de Educación, comenzó a llevarse una rudimentaria contabilidad en la que a cada deudor se le descontaban cincuenta pesos mensuales de amortización a la deuda y dos pesos con cincuenta centavos por concepto de intereses; así, en letra imprenta y en un cuaderno “República” se levantaron los primeros balances del ejercicio administrativo en los primeros años.

El nacimiento de CODEMA fue similar al de muchas otras empresas del país. Tras un modesto escritorio, en un espacio reducido, con muy poco presupuesto para funcionar, pero con la dosis de idealismo necesaria para ir tras una quimera.

Sus actividades las inició en las mismas oficinas de la ADE en un rincón del cuarto piso de un edificio ubicado en la carrera 5ª con calle 7ª, en el centro de la ciudad. De allí se trasladó a la carrera 10ª con calle 13, después ocupó una oficina del edificio del Banco de la Costa en San Victorino.

Y así como la ADE fue durante largo tiempo solidaria con CODEMA, participando en su constitución, compartiendo los espacios de su propia sede y posteriormente, concitando a los líderes que la rescataron del debacle, la cooperativa tuvo la oportunidad de devolver los favores, al recibir y proteger en sus cuentas los recursos económicos de la Asociación, que se hallaban depositados en un banco estatal y que la Secretaría de Educación amenazaba con congelar cada vez que el sindicato, actuaba contra medidas que afectaban a sus agremiados.

Desde tempranas épocas, el principio de solidaridad se dejó sentir en momentos de crisis como lo demuestra un episodio ocurrido en 1973. Habían transcurrido tres meses de cese laboral y el ahogo financiero amenazaba con echar por tierra el paro magisterial. CODEMA hizo efectivo este principio vital entregando mercados a cada uno de los afectados, llegando incluso a favorecer a docentes que aún no estaban vinculados, pero que recibieron el testimonio oportuno de lo que la unidad cooperativa podría lograr hacia el futuro.

### 1.3 “UN ACUERDO PARA CONSTRUIR”

*La conciliación política,  
permitió recuperar para el magisterio,  
esta importante Institución.*

La historia institucional de CODEMA recuerda como uno de sus principales gestores y primer gerente a Jesús A. Lozano Asprilla; a su lado los nombres de otros líderes comprometidos con los objetivos de la Institución como Luis Alberto Torres, Herney Cruz y Gerardo Vásquez Lozada, quienes ejercieron cortos períodos en la gerencia entre 1966 y 1968. No obstante, el cambio posterior de líderes por un espacio de tiempo que podríamos ubicar entre 10 y 12 años, llevó a CODEMA a vivir su etapa más dura y definitiva.

Dos administraciones sucesivas e igualmente equívocas hicieron tambalear la organización. En la primera se presentaron malos manejos de los fondos que llevaron a su gerente a prisión por varios años; CODEMA afrontó una etapa de descrédito administrativo con el consecuente retiro de un importante número de asociados. En 1975 la cooperativa respiró nuevos aires gracias a la gestión de un grupo de maestros de tendencia liberal, liderados por Héctor Ignacio Sánchez, quienes realizaron un importante trabajo en los años posteriores; sin embargo con el paso del tiempo, la gerencia cayó en un cierto



“clientelismo” en el manejo de los recursos y de los servicios. Este manejo autocrático de la dirección afectaba los intereses de las mayorías y el descontento no se hizo esperar.

Hasta entonces, como cofundadora de la Cooperativa, la ADE ejercía un papel de acompañamiento importante. Ante el desgüeño administrativo que hacía aguas la organización nació alrededor del sindicato, una comisión de compromisarios de todos los sectores políticos que para entonces, años 79 y 80, eran fuerzas vivas y visibles en el sindicato pero no así en la Cooperativa; solo un reducido grupo de maestros que hacía parte de la administración, adhirieron a esta gran alianza. Se unieron nueve fuerzas políticas entre las que se encontraba el Grupo Maestro, Firmes, PTC, el Partido Comunista, una fracción de liberales y otros más, para conformar un gran Acuerdo Cooperativo con un Plan de Desarrollo que fue presentado en la Asamblea General de 1981.

Al auditorio de la ADE, lugar de la votación, llegaron buses contratados por la administración para transportar a “sus” electores. No resultó fácil la tarea de derrotar las prácticas clientelistas y poco democráticas, que sin duda contaban con férreos defensores.

Se integró una plancha única al Consejo en la que figuraban nombres como Luis Ramón Dussan, Roberto Delgado, Marco Tulio Millán, Germán Martínez, Guillermo Palacios, Adolfo Cruz, Virginia Acosta de Garzón, Álvaro Gonzáles, Víctor Garzón, Germán Reina, Eduardo Rojas, Manuel Camacho, Evelio Delgado, Héctor Delghans, Fabio Gaitán, Alba Susana García, Rafael Mendoza y Jorge Humberto Pérez, avalados por otros líderes como Ismael Beltrán, Roberto López, Isidoro León, Martha y Alfredo Camelo, Luis Eduardo Galvis, Laureano García, Arcadio Cruz, Manuel E. Bolívar y Abel Rodríguez Céspedes, un profesor insigne distinguido recientemente con su nombramiento como Secretario de Educación de Bogotá.

Con este grupo representando el trabajo y el empuje de decenas de maestros, se ganaron las elecciones por un escaso margen de 33 votos. Quienes abandonaban el barco sin aceptar su derrota política demandaron ante el DANCOP el resultado de los comicios y solicitaron la anulación de la Asamblea; intentaron posteriormente sembrar un manto de

duda entre los asociados con el argumento de que el sindicato se había tomado la Cooperativa para arrasarla; de hecho se vivió una etapa de desafiliaciones peor que las anteriores; sin embargo, la confianza se conquistó con una política democrática en la prestación del servicio de crédito.

Mensualmente se prestaba lo que había, se atendía a la gente sin antesalas ni amiguismos y se redujeron los intereses moratorios para evitar nuevas desafiliaciones. Los asociados regresaron y comenzó una afiliación masiva de maestros. En consecuencia 1981, puede considerarse como el año de la refundación de CODEMA.

De allí en adelante, hablar de la historia de la cooperativa en estas cuatro décadas de existencia, nos lleva necesariamente a la esencia de lo que es hoy, lo que significa y representa CODEMA para sus asociados, para el magisterio nacional y para el sector solidario del país, en la juiciosa aplicación de una lectura actualizada y profunda del ejercicio cooperativo.

#### **1.4 “TOMANDO NUEVOS AIRES”**

*En esta nueva etapa CODEMA empezó a delinear nuevas políticas y un Plan de Desarrollo a largo plazo.*

Vencida la resistencia de la administración saliente, la Gerencia fue asumida por el profesor Roberto Delgado Suárez, tras su paso por la Junta de Vigilancia en dos períodos consecutivos y en la tesorería. Su equipo de trabajo estaba conformado por los departamentos de Tesorería, Contabilidad, Revisoría Fiscal, Crédito y Cartera, manteniéndose los Comités de Crédito y Educación. Un año más tarde se crearon los comités de Gerencia, Financiero, Comité de Sede Vacacional y de Asuntos Legales. La gestión de esta administración se desarrolló con un marcado sello de austeridad, que fue

heredada a administraciones subsiguientes. Sus más cercanos colaboradores recuerdan que en aras de esa política, se llegó incluso a favorecer la colocación de créditos por nómina antes que por ventanilla, para evitar que los pocos recursos disponibles corrieran algún riesgo.

Se empezó a partir de entonces un trabajo de largo aliento. Era necesario dar vuelta a la página de épocas en las que el estado de las cuentas, se anotaban muchas veces a lápiz en improvisadas tarjetas de registro, lo que era insostenible con 1700 afiliados y un patrimonio cercano a los veintiocho millones de pesos. La cartera alcanzaba cifras abrumadoras y CODEMA atravesaba por serias dificultades económicas.

Se proyectó entonces la sistematización de las áreas de crédito y cartera. La tecnología que tímidamente se había instalado con una máquina contabilizadora y dos calculadoras impresoras eléctricas adquiridas cinco años atrás, fue complementada con la adquisición de un primer computador en 1982.

En esa dinámica de apertura, crecimiento y construcción, CODEMA brindó la posibilidad de afiliación a maestros de Cundinamarca, de la Universidad Distrital, de la Pedagógica, a miembros del sindicato de supervisores USDE, a los docentes del Colegio Nacional Femenino de Zipaquirá e incluso a empleados administrativos de la Secretaría de Educación; pero la expedición, años más tarde, de la ley 454 de 1998 y una consecuente reforma estatutaria, la hizo desistir de su propósito. En su nueva condición de Cooperativa Multiactiva con sección de Ahorros, debió cerrarse exclusivamente al magisterio vinculado a la Secretaría de Educación de Bogotá, cobijando también a los pensionados que ya hacían parte de la institución.

Promediando la década de los 80, la Cooperativa crecía a la par en asociados y en recursos económicos. Transcurridos sus primeros 20 años de existencia, CODEMA se mostraba como una entidad organizada, con un trabajo sistemático en políticas de afiliación, de recreación, de educación y de seguridad social; se avanzaba en la reglamentación del servicio de crédito, de la sede vacacional, se implementaba el Manual

de Funciones para directivos y empleados; se trabajaba progresivamente en reformas estatutarias algunas veces de manera parcial, como las reformas de agosto de 1970 y abril de 1983, en otras fueron necesarias reformas totales como las ocurridas en 1979, 1987 y 1998, para ir adecuando la estructura orgánica de la cooperativa a las circunstancias económicas de la nación y a las exigencias de los organismos de control estatal.

Hacia 1986 la cifra de asociados se acercaba a los 5.245 y las estadísticas de asistencia a las Asambleas no superaban el 30%. Pese a la disminuida participación las reuniones se tornaban desordenadas e inmanejables. En consecuencia la administración acometió una reforma estatutaria para abrir y democratizar la participación de todos los asociados, haciendo un cambio de Asamblea General de Socios por una Asamblea de Delegados; se realizaron asambleas informativas con las bases en las distintas zonas escolares y finalmente la gran convocatoria a elecciones se fijó para el 1º de agosto de 1987 en las instalaciones de la Universidad Cooperativa IDESCO.

Allí fueron elegidos 105 delegados principales con sus respectivos suplentes, por períodos de dos años y con la modalidad de elección por cociente electoral. Los propósitos fundamentales de este cambio fueron varios, entre ellos el de buscar mayor cualificación en los cuadros directivos y delegar en éste órgano la posibilidad de presentar propuestas y políticas para el cumplimiento del objeto social de la Entidad, acompañando a la administración en su gestión e informando permanentemente a las bases.

La reestructuración en torno a la Asamblea, permitió construir un acuerdo de gobernabilidad con la representatividad de todos los sectores en el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y los cargos directivos. Con ello CODEMA no solo daba cumplimiento a la Ley 79 de 1988, sino que además rompía con una tradición poco democrática de épocas pasadas, en que la fuerza ganadora era quien ejercía la administración general.

Otra reforma estatutaria aprobada por Asamblea General Extraordinaria de Delegados el 3 de octubre de 1987, permitió el cambio de su razón social a COOPERATIVA DEL MAGISTERIO CODEMA LTDA.

### 1.5. ¿COOPERANDO, PARA QUE ?

*Desde sus inicios, CODEMA busco crecer en el espíritu de la doctrina cooperativa.*

Siendo parte de un sistema económico regulado por valores y principios como ejes de su desarrollo, la solidaridad en CODEMA se institucionalizó con la creación del respectivo Fondo de Solidaridad en 1976, cuyo aporte inicial era de ciento veinte pesos descontados a cada socio en seis cuotas mensuales y un reglamento que entró en vigencia el 1 de enero de 1981. La Asamblea de 1987, aprobó la propuesta de un descuento anual de trescientos pesos por asociado con destino al Fondo, pero solo hasta 1991 éste comenzó a aplicarse. Desde entonces estos recursos han ido incrementándose para llevar bienestar y apoyo a la vida de los codemados.

La solidaridad ha estado presente en el nacimiento o la adopción de hijos; por contingencias o por accidentes graves; por requerimientos educativos y en situaciones calamitosas; dando soporte en problemas laborales relacionados con la actividad sindical, o por retiros temporales o definitivos del ejercicio docente. CODEMA dio un paso gigante al adquirir para sus afiliados, empleados y núcleos familiares, el Seguro Funerario Integral con la Cooperativa de Servicios Funerarios COOPSERFUN. Desde 1979, los asociados han aprendido a expresar y vivenciar este principio de manera individual, aportando periódicamente una cuota con destino a las familias de sus compañeros fallecidos.

Transcribimos el testimonio de uno de los fundadores de CODEMA diciendo:

*“Una de las cosas que mi Cooperativa ha llenado plenamente y mi reconocimiento eterno hasta el fin de mis días, fue cuando mi hija Martica estuvo tan grave, hospitalizada y falleció. Fui acompañado por el dolido sentimiento de mis compañeros, manifestándose la*

*cooperativa con un auxilio y con un préstamo; esa fue mi tabla de salvación para poder llevar adelante todo lo relacionado con el funeral y el ritual religioso para mi niña. Nunca lo olvidaré. De CODEMA he recibido en tantos años muchos servicios, pero ninguno me ha marcado tanto como ese primero”.*

*Napoleón Castro Martínez – Asociado Fundador*

La cooperativa también se ha ejercitado en el principio de integración. Comenzó en junio de 1977 incorporándose a Seguros La Equidad, entidad con la que ha mantenido hasta el presente intereses en la educación cooperativa, a través de los concursos anuales de oratoria.

Asimismo estuvo vinculada a entidades de segundo grado como COOPDESARROLLO, al Banco Cooperativo BANCOOP y posteriormente a UCONAL, a la Asociación Colombiana de Cooperativas ASCOOP y por ende a la Confederación de Cooperativas CONFECOOP.

Anualmente la revista “Colombia Cooperativa” publicada trimestralmente por ASCOOP, nos permite seguirle el paso al desarrollo de CODEMA frente a las demás organizaciones del sector. Nuestra Institución aparece entre las doscientas empresas de economía solidaria con mayores ingresos; la quinta entre las de mayor patrimonio, la cuarta con mayores aportes sociales, como una de las cooperativas con mayor número de asociados, y la primera de vínculo cerrado a nivel nacional, estadísticas que se han mantenido en la última década.

En 1982 la administración envió por primera vez un delegado a participar y aprender de otras experiencias cooperativas, al seminario organizado por FINANCIACOOP y COOMULTRASAN en la ciudad de Bucaramanga. Cuatro años después, decidió unir esfuerzos con la Cooperativa de Educadores del Meta para dar vida a FENCOEDUCOL, un proyecto integracionista alrededor de las cooperativas de educadores del país, que

lamentablemente decayó al poco tiempo, pero que renació en los albores del siglo XXI a través de la Federación Nacional de Cooperativas del Sector Educativo FENSECOOP.



A este proyecto liderado por CODEMA y CANAPRO, adhirieron otras 49 cooperativas a nivel nacional.

**FOTO No. 4**

La primera Junta Directiva de FENSECOOP estuvo integrada por los profesores Ismael Beltrán, Víctor Bueno, Germán Martínez de CODEMA y Edinson Castro de CANAPRO, desempeñándose en la gerencia, la suplencia de la revisoría fiscal y dos cargos principales en el Consejo de Administración, respectivamente.

Con la hermana cooperativa CANAPRO se han adelantado diversas alianzas en desarrollo de importantes proyectos. Pero la unidad que las ha caracterizado, tuvo sus raíces en el año 1983, cuando los principios de solidaridad e integración se visibilizaron más que nunca.

En abril de ese año durante la celebración de su Asamblea General, la nueva administración de CODEMA se ocupaba de delinear una urgente reforma estatutaria; se impartían directrices para la remodelación de la sede vacacional; se trazaban estrategias en el manejo de la cartera morosa; se insistía en la necesidad de reforzar la educación cooperativa; se pensaba incluso en adquirir una nueva sede administrativa, pero a la par con todas estas preocupaciones y expectativas, también se tomaba la decisión política de ayudar a rescatar de una profunda crisis a la Casa Nacional del Profesor - CANAPRO. Ocho años más tarde CODEMA tomó la decisión de asociarse a ésta, en el marco de la celebración de sus Bodas de Plata.

En el 2002 el Instituto de Recreación y Deporte abrió una licitación a entidades jurídicas sin ánimo de lucro para administrar, mantener e invertir en el sistema de parques distritales, hasta el 80% de los recursos que legalmente se cancelan al distrito como pago del Impuesto de Industria y Comercio.

Esta tarea que les ha significado el reconocimiento de la comunidad educativa y de las gentes de la ciudad, que ven florecer allí un espacio de intercambio social y cultural, con instalaciones bellamente acondicionadas para su utilización.

Y en su afán de continuar respondiendo a las necesidades del gremio, en el año 2004 las dos cooperativas, junto con la cooperativa de maestros de Cundinamarca COOMAGISCUN, adquirieron en porcentajes iguales, la clínica PROMOVER SALUD, una IPS dedicada a atender distintos programas en salud para los miles de docentes afiliados.

También consiguieron orientar la voluntad de sus asociados frente a la decisión de escoger una nueva EPS entre las tres propuestas presentadas por el gobierno nacional. La campaña emprendida por las entidades cooperativas y respaldada desde la ADE, lograron posicionar a la UNION TEMPORAL MEJOR SALUD con el 66% de la votación.



CODEMA volvió a demostrar su inquebrantable vocación social y su compromiso con el cumplimiento de principios como la unidad, la equidad y la integración, esta vez en aras de alcanzar los servicios médicos que el magisterio distrital requiere y merece.

El apoyo de CODEMA a nuevos proyectos solidarios también se hizo evidente al colocar su experiencia para la cristalización de un proyecto acariciado por los asociados pensionados, quienes subyugados por el influjo de viejas luchas sociales decidieron fundar en noviembre de 2004, la Asociación Nacional de Educadores Pensionados – ANEP.



La ilusión comenzó con la asistencia de algunos miembros del Club de Pensionados de CODEMA, al Primer Encuentro Nacional de Pensionados realizado en agosto de 1999 en la ciudad de Ibagué. **FOTO No. 7**

Se analizaba allí el descuido en que estaban los maestros afiliados a CAJANAL, el cierre de clínicas, la falta de medicamentos, la deficiencia en la consulta externa, las IPS de garaje, la carencia de apoyos clínicos (muletas, aparatos ortopédicos, marcapasos, etc.), la ausencia de una política seria de bienestar social y por si fuera poco, la demora exagerada

en las mesadas pensionales. Estas razones fueron suficiente argumento para que la Cooperativa se dedicara a acompañar el proceso en beneficio de sus afiliados pensionados.

La medida gubernamental dirigida a despojar a las cooperativas del 20% de sus excedentes para destinarlos a educación formal, fue aprovechada por CODEMA para cumplir un antiguo sueño: tener su propio colegio. El proyecto coincidió con una propuesta presentada desde la Alcaldía Mayor de Bogotá, por el burgomaestre Luís Eduardo Garzón, un antiguo compañero de luchas sindicales y del profesor Abel Rodríguez Céspedes en su condición de Secretario de Educación Distrital. La Cooperativa se sumó desde su propio Plan de Desarrollo al Plan Sectorial de Educación de la ciudad, con la adquisición y adecuación de un colegio en el sector de Tintalito de la zona octava, el cual pasó a ser administrado directamente por la Secretaría de Educación.

CODEMA se ha mantenido en permanente reingeniería administrativa para cumplir con las exigencias de las entidades de control estatal, como la Superintendencia de Economía Solidaria y el Fondo de Garantías Cooperativas FOGACCOOP, organismo al cual se inscribió en el año 2001.

Desde su afiliación en el año 2003, CODEMA se unió a otras cooperativas del mundo en una celebración anual que se realiza el primer sábado del mes de julio y en la que enarbolan los símbolos internacionales de la cooperación representados en una bandera de siete colores y un escudo, símbolos de vitalidad, de inmortalidad y de mutua cooperación.

A la par con la gestión social, CODEMA ha seguido consolidando su proyecto político. En esa perspectiva, el paso de los años ha venido sumando diferencias entre CODEMA y otras organizaciones cooperativas.

Comencemos por mencionar que los asociados a la cooperativa son al mismo tiempo afiliados al sindicato y a la federación, con lo que se da una ligazón de intereses

difícil de romper; en ello CODEMA difiere sustancialmente de cooperativas con intereses puramente económicos o particulares de quienes las conforman. En este amplio espectro encontramos cooperativas de producción, de servicios, abiertas a terceros y gremiales, regionales y nacionales, pero entre todas ellas, CODEMA es otra cosa. Es una cooperativa sui generis en donde se da una clara y abierta presencia política; es una organización abierta y pluralista que ha encontrado en el consenso político, la vía para alcanzar acuerdos en programas de desarrollo y gobernabilidad.

En ella se da una pedagogía de la unidad en medio de la diversidad de conceptos y opiniones. Cada fuerza política es un equipo que tiene su propio liderazgo pero que entiende la necesidad del respeto a los demás, del respeto a su representación, la necesidad de no hegemonizar la administración para poder entregarle siempre a la Entidad, un proyecto de desarrollo que la haga avanzar.

Las cifras demuestran ampliamente los resultados de un trabajo serio y comprometido, de una administración adelantada con ética y honestidad en el manejo de “lo público”, lo que pertenece a todos y a todos beneficia.

En CODEMA si es posible hablar de gestión política porque de eso esta hecha su historia y su tradición; la política que coloca a los partidos al servicio de las instituciones y no a éstas como cajas de resonancia de sus propios intereses. Los sectores que hoy hacen vida en la cooperativa, no provienen de una subasta en asamblea, sino de un resultado electoral democrático avalado por la totalidad de los asociados, que son convocados a constituir los órganos de dirección de la Entidad.

La democracia se da entonces, por la representación de las bases en la elección directa de una Asamblea General de 150 delegados principales con sus respectivos suplentes, quienes constituyen el primer y máximo organismo plural de dirección

La gerencia se ejerce de manera colegiada, es decir, el gerente y más de 15 directores de áreas conforman un Comité de Gerencia en el que se reparten responsabilidades, funciones y tareas. Esa dirección así organizada le permite al gerente servir de vínculo entre el Consejo y sus políticas, con quienes las ejecutan y recogen los resultados. Es una democracia difícil de ejercer por momentos dadas las múltiples instancias involucradas, pero que gracias a la voluntad de unidad y de consenso funciona bastante bien.

Con el tiempo los nombres y las siglas de los sectores han cambiado, sus militantes se han reagrupado en torno a una filosofía de servicio, con una visión a favor del cooperativismo, a favor de lo gremial y lo sindical, pero fundamentalmente a favor del país. Desde CODEMA se ha insuflado el aliento y el respaldo suficiente para explorar espacios políticos de envergadura distrital y nacional, con representantes en las Juntas Administradoras Locales, en el Concejo de Bogotá, en el Senado de la República, a cargos de alto nivel en la administración educativa distrital y más recientemente, el irrestricto apoyo a uno de los “suyos” le sirvió para alcanzar el segundo cargo político más importante del país.

La administración muestra orgullosa el trabajo de unidad alcanzado en algo más de dos décadas. Junto con el acuerdo político cooperativo, surgió en junio de 1983 una instancia paralela denominada Comisión Política del Plan encargada de definir la conformación de los comités y las actividades a desarrollar en la cooperativa. En esta Comisión, representantes de todas las fuerzas que existen en CODEMA, han mantenido un trabajo permanente favoreciendo los proyectos trazados en el Acuerdo; ha terminado por convertirse en tamiz para las propuestas de la Gerencia y de su Comité hacia el Consejo, como para las que salen de éste.

## 1.6 *DESHILANDO LA HISTORIA*

*Sumario de las principales realizaciones que hacen parte importante de nuestra memoria.*

De las primeras gerencias, no quedan muchos vestigios; inclusive no existen Actas de Consejo que narren la historia de 1968 a 1970 y de 1973 a 1975. Sin embargo los hechos en adelante, son suficientemente ricos para recrear una vida de cuarenta años.

CODEMA iniciaba con un Consejo de 9 miembros elegidos en ternas para uno, dos y tres años, la junta de vigilancia de 2 miembros, un gerente, un tesorero y un comité de educación, convertidos en el semillero del valioso recurso humano con el que hoy cuenta la entidad en todas sus instancias administrativas.

La simple realización de Asambleas, por ejemplo, contó con diferentes escenarios capitalinos: el antiguo Teatro Distrital, los auditorios de la ADE, de FECODE, de Radio Sutatenza, de la Universidad de la Salle, la sede de CANAPRO, las instalaciones de un club y de un colegio, el Salón Esmeralda del Hotel Tequendama y hasta el Salón Boyacá del Capitolio Nacional, fueron un tránsito necesario hasta lograr construir su propio espacio en una nueva sede.

Hoy reposan en los archivos de la Institución, algunos ejemplares de una antigua publicación. Se trataba de una revista que apareció en 1977 bajo el nombre “CODEMA”. Su director Guillermo León Carrillo, hacía la fotografía y los miembros del Consejo en pleno, oficiaban como redactores. La tercera edición de la revista divulgada en septiembre, anunciaba con bombos y platillos en páginas interiores, la aprobación por parte de la Asamblea General de Socios, para la adquisición de una sede vacacional.

Se sintieron voces disonantes que sostenían que aquellos eran tiempos de lucha y no para pensar en descanso, calificando el proyecto como el camino hacia el “aburguesamiento” del magisterio.

En diciembre de 1977 algunos asociados y los deportistas que habían representado a CODEMA en las Primeras Olimpiadas Distritales Cooperativas, asistieron a las instalaciones de la finca San Isidro en la vereda El Barzal de Villeta (Cundinamarca), que fue comprada a Acción Cultural - Escuelas Radiofónicas. El propósito de la visita era inaugurar la remodelación de la piscina ubicada en la parte baja de la sede, pero se encontraron con que aquel día no había agua en el pueblo y tuvieron que llenarla a punta de cubetazos con las corrientes de un río cercano. Por supuesto eran aguas oscuras, pero aún así la presidenta del Consejo, Carmenza Ramírez Pinillos, única mujer en desempeñar este cargo en toda la historia de la Cooperativa, hizo los honores correspondientes a su cargo permitiendo que un grupo de asistentes la lanzaran a ellas, con su impecable traje blanco aún puesto.

Algunos asociados se quejaban de que aquello no era más que un gran bosque lleno de árboles y árboles – *“Hemos comprado un potrero”* decían otros más. Pero el paisaje se fue modificando con el tiempo, hasta lograr la reestructuración de algunas áreas y la construcción de otras nuevas.



Se construyeron vestieres, una sala múltiple y algunas cabañas para alojamiento, obras que fueron inauguradas el 19 de diciembre de 1981. **FOTO No. 12**

En junio de 1982 se abrió la línea de crédito para la sede vacacional, que contemplaba un crédito entre dos mil y diez mil pesos para cubrir los servicios. La Comisión Política del Plan, propuso adelantar la ampliación de las cabañas, la construcción de dos nuevas piscinas en la parte alta del terreno, la construcción de la cocina y de un salón múltiple habilitándolo al mismo tiempo como restaurante con autoservicio, sala de conferencias y área de reuniones sociales.

Solo hasta 1992 se logró la remodelación total de la vieja sede, con la adecuación del área de recepción, el aprovechamiento de las áreas disponibles para alojamiento en camping, la construcción de canchas deportivas múltiples y de un parque infantil.

Adquirir la sede fue un proceso que involucró a la totalidad de los asociados, quienes aportaron cuotas extraordinarias de cien pesos. Esta cifra se fue modificando para los nuevos socios y se mantuvo más allá de los dos años inicialmente presupuestados, como una sana aplicación del principio cooperativo de equidad. Finalmente en el año 2000 a cada uno le fueron abonados estos ahorros a sus aportes sociales.

La adquisición de vivienda era otra necesidad sentida para la mayoría de los asociados. Por eso en 1982, la cooperativa se dispuso a intermediar la compra de apartamentos en el proyecto urbanístico El Tunal, del Banco Central Hipotecario, el cual había sido premiado internacionalmente. En esta gestión, el recientemente creado Comité de Vivienda adelantó una importante labor en beneficio de muchas familias de asociados que aún residen en este sector, y que recuerdan como fundamental el papel desempeñado por la Cooperativa en ese proceso.

En su estadía por los distintos espacios del centro, la cooperativa creció y aprendió lo necesario para remontar el horizonte. Por casi veinte años el paisaje urbano de este sector de la ciudad, había significado el lugar del encuentro, la tertulia y el debate para los CODEMADOS, que a mañana y tarde, abarrotaban las cafeterías aledañas a la sede administrativa. Los dos pisos del edificio Castillo Herrera se volvieron insuficientes para atender a los casi 5.000 maestros que en 1984 formaban parte de la Entidad.

Se vio la necesidad de adquirir una sede administrativa más grande y en abril del mismo año, la Asamblea decidió hacer una reserva de los excedentes del año anterior, para adquirirla. Volvieron a revivirse viejos debates sobre la conveniencia o no de trasladarse a un lugar que se antojaba como “perdido” y muy alejado de las principales vías de transporte y del ajetreo al que todos estaban acostumbrados.



Sin embargo, la comodidad y amplitud de la casa ubicada en la calle 39B con carrera 19 del barrio la Soledad, pronto derrumbaría todos los argumentos. **FOTO No. 15**



Se abrieron las compuertas a una nueva estructura organizacional, nuevos cargos y nuevos servicios. Se reorganizaron algunos departamentos como el de ventas con la comercialización de electrodomésticos, enseres y vestuario, en una estrategia para proteger a los asociados de la usura de empresas privadas, amparadas en la fachada de supuestas cooperativas.

En 1984 el Comité de Educación pasó a ser una Secretaría para Asuntos Educativos, Recreación y Deportes, dando impulso a la educación cooperativa mediante los cursos de inducción a nuevos socios y promoviendo las cooperativas escolares con el fin de estimular el ahorro y la actividad económica cooperativa en las escuelas. Lamentablemente este laboratorio de cooperativismo para las comunidades más jóvenes desapareció por disposiciones de la ley, pero CODEMA siguió trabajando con la difusión de la filosofía y la cultura cooperativa en la que participan de manera entusiasta los niños, niñas y jóvenes acompañados por sus maestros, en escuelas y colegios distritales.

La Secretaría de Asuntos Educativos, de Recreación y Deporte, oriento por largo tiempo su trabajo hacia los hijos de los asociados; primero lo hizo en un espacio conocido como el Aguinaldo del Niño Codemado y posteriormente a través de los Centros Culturales CODEMA, que se localizaban en seis zonas de la ciudad para desarrollar diversas actividades en épocas vacacionales.

En 1991, de esta área de orden legal, nació el Departamento de Educación con una gran especialización de su trabajo, con muy fuertes apoyos en materia de educación, de solidaridad, de cultura, de recreación y de deporte. Precisamente el gusto por el deporte, tuvo sus raíces en la participación espontánea de algunos maestros en las Primeras Olimpiadas Cooperativas del año 1977 con un equipo de básquetbol. De allí se dio el impulso hacia otros espacios como los Juegos Distritales organizados por la ADE, hasta finalmente en el año 1989, con ocasión de su aniversario número 25, la Cooperativa realizó sus propias justas deportivas. Desde entonces, distintas delegaciones se han mostrando en diversos escenarios y torneos distritales y nacionales, representando algunas veces a

entidades como Compensar en los Juegos FEDECAJAS y en otras ostentando orgullosas el nombre de la Cooperativa, con excelentes resultados.

Así lo han hecho recientemente en la celebración de los Juegos de Integración de la Federación Nacional de Cooperativas del Sector Educativo –FENSECOOP, obteniendo en dos versiones consecutivas el título de campeones en Básquetbol Femenino y subcampeones en Voleybol y Microfútbol, además de buen número de medallas que le han merecido un tercer lugar por delegaciones.

El actual proyecto educativo de CODEMA ha ido tomando un rumbo definido con el transcurrir del tiempo, con el objetivo de convertir todas las actividades desarrolladas por los asociados, en actividades educativas con una intencionalidad pedagógica, que les sirva a ellos mismos y a otros actores en el escenario educativo de la ciudad. En 1987 la cooperativa acogió un antiguo proyecto del Comité de Educación para la compra de un sencillo equipo de videograbación compuesto por una cámara, un micrófono, trípode, luces, algunas filmas, su correspondiente proyector y cintas en formato betamax, iniciando así lo que llegaría a convertirse en la mayor videoteca institucional de Bogotá, dedicada a apoyar el trabajo de los maestros. Se diseñaron catálogos sintetizando el contenido de los videos, para facilitar la consulta de los docentes en las distintas áreas.

El desarrollo del departamento y de su sección de audiovisuales, ha sido tal, que hoy cuenta con un completo equipo para la realización de video profesional dedicado a trabajar proyectos educativos, en los que participan aunadamente comunicadores y educadores, en la realización de documentos audiovisuales de gran calado, tanto en el sector docente como en el cooperativo.



Parte del material audiovisual ha sido producido en su totalidad por la entidad y en ocasiones haciendo parte de convenios con entidades como el IDEP, la Secretaría de Educación, algunas universidades y otras entidades dedicadas a la investigación educativa. **FOTO No. 18**

Comenzando el siglo XXI, se pensaba que las incertidumbres gremiales habían desaparecido por completo para el magisterio distrital. No obstante, la historia de años pasados se repitió con políticas desde la Secretaría de Educación, que perjudicaban el derecho que hasta entonces habían tenido los codemados para asistir a las asambleas informativas organizadas por la Cooperativa. En esas condiciones, estos espacios democráticos tuvieron que trasladarse a días y horas no laborales, pero lamentablemente no contaron con el respaldo mínimo de los delegados para mantenerse. Entonces CODEMA y su Departamento de Educación, acometieron la mediatización de toda la información institucional a través de un boletín bimensual publicado desde comienzos de la década de los 90s y del programa radial de 5 minutos que desde 1996 fue madurando para cubrir 15 minutos de emisión.

Durante la última década, más de 22.000 participantes entre asociados y familiares, han tomado parte de espacios culturales en una programación semanal. Los Lunes Lúdicos y los Martes Pedagógicos dedicados a desarrollar talleres, seminarios y conferencias en temas sociales, ecológicos, educativos y económicos; los Miércoles de Documental y Cine

Latinoamericano, para explorar la riqueza fílmica colombiana, latina y universal, y los Viernes Culturales, alrededor de las más diversas expresiones artísticas como el teatro, la cuentería, la danza, la pintura, el ballet, la zarzuela, los títeres, la música, la poesía, la magia, la oratoria, la ópera y los encuentros de escritores.

De acuerdo con la normatividad establecida por DANSOCIAL en el 2004, todas estas actividades en formación cooperativa deben considerar aspectos como la promoción, la formación, capacitación, asistencia técnica e investigación.

De la separata publicada con motivo de los 35 años de la Cooperativa, rescatamos el testimonio de la maestra Magnolia Medina Sotelo, comentando lo que muchos asociados aseguran sobre su Cooperativa : *“En mayo de 1984, después de una gloriosa actividad sindical de la época, fui convencida por mi amiga Mery Luz de la importancia de pertenecer a la cooperativa de maestros; nos dirigimos al “cuchitril”, como cariñosamente le decíamos a la sede de la décima, donde funcionaba CODEMA, para hacer la correspondiente afiliación. Permanecí varios años afiliada sin hacer uso de sus servicios; en ese entonces no programaban eventos culturales ni otras actividades como se hace actualmente; después me fui enterando de los beneficios que obteníamos con los préstamos y desde que lo hice por primera vez, he seguido haciéndolo frecuentemente para llevar a cabo mis proyectos y además porque según los consejos de otros maestros, la clave es estar endeudado con CODEMA. Soy entusiasta de las actividades culturales y recreativas; participo invitando también a mis colegas de trabajo y reconozco en ellas, indicios significativos de los progresos sociales para los codemados”*.

El Departamento Comercial creado en 1992, posteriormente cambio su nombre a Departamento de Recreación y Desarrollo Social. Desde él se ha venido favoreciendo no solamente la recreación y el descanso, sino la convivencia y la integración de las familias. A su cargo están diversas ofertas turísticas encabezadas por las dos sedes vacacionales, convenios con hoteles y centros vacacionales en todo el país e incluso se adelantan proyectos educativos y recreativos en el exterior, en desarrollo de alianzas con organizaciones internacionales.



Buena parte de esos servicios se prestan a través de COMATUR, una promotora mayorista de turismo cooperativo, en la cual participan CODEMA, JURISCOOP, COOMEVA y Seguros La Equidad. **FOTO No. 20**

Cumplidos los primeros 25 años de gestión, la Cooperativa decidió adelantar la apertura de una sección dedicada al manejo de Cuentas de Ahorro para los afiliados. El proceso tomó más de un año hasta que finalmente, el 15 de abril de 1996 comenzó con 491 cuentas en las modalidades de Ahorro a la Vista y CDAT'S y un capital superior a los 111 millones de pesos. La administración trabajó con ahínco en la expedición de normas que reglamentaban debidamente las tasas de interés por captación, pensando siempre en favorecer a los ahorradores frente a la oferta del sistema bancario tradicional.

Desde entonces los índices de crecimiento, han avanzado a la par con la confianza y la credibilidad de miles de asociados, que anualmente depositan allí cuantiosos recursos.

Vale recordar que la captación de ahorros y de CDAT'S, ubicaba a CODEMA como una cooperativa con actividad financiera y en esas condiciones debía especializarse en dicha actividad conforme lo establecían las leyes 454 de 1998 y 510 de 1999. Tras un juicioso análisis, la administración optó por dar un giro a la naturaleza jurídica de la Cooperativa, convirtiéndola en Cooperativa Multiactiva con sección de Ahorros. En estas condiciones CODEMA pudo captar los recursos de sus propios asociados, continuar impulsando los servicios ya implementados e ir adecuando otros nuevos conforme a las necesidades de su base social.

Gracias al trabajo planificado desde su departamento de Sistemas, CODEMA implementó su página WEB [www.codema.com.co.](http://www.codema.com.co), con la cual abrió ventanas para facilitar la permanente comunicación con los asociados, proveer información de las diferentes áreas y un simulador de crédito para agilizar el trámite de las solicitudes de este servicio, así como la consulta del estado de cuenta mediante la asignación de una clave personal.

La Asamblea General de marzo de 2001, autorizó la firma de un contrato de compraventa para la instalación de un aplicativo específico para el sector solidario denominado SIMCO PLUS el cual permite mayor fortalecimiento técnico de la Entidad y en consecuencia mayores niveles de eficiencia y desarrollo. La implementación tecnológica que anecdóticamente comenzó hace más de 25 años con la compra de un computador, mantiene hoy a la cooperativa en óptimas condiciones de operatividad con su propio sistema de red en línea, a la par de cualquier entidad bancaria.

Resulta indispensable mencionar que gracias a la completa sistematización de CODEMA, fue posible cristalizar un antiguo proyecto de manejo de tarjeta débito para los cuentahabientes en un convenio con Megabanco, institución muy cercana a los afectos de la cooperativa, como quiera que sus raíces reposan en el desaparecido COOPDESARROLLO.

Con los recursos captados en el Departamento de Ahorros, CODEMA ha alimentado el servicio de crédito y la cobertura de otros más, sin tener que recurrir a financiación externa, retribuyendo al mismo tiempo la confianza de los ahorradores con dos líneas de crédito por la vía del ahorro, las cuales están destinadas a vivienda e inversión.

El departamento de Crédito también ha sufrido cambios trascendentales. Creció a la par con la Cooperativa, como un comité integrado por asociados y posteriormente por delegados. De las épocas de créditos a razón de doscientos pesos por asociado, se ha pasado a colocar más de 10 mil créditos anuales con un desembolso promedio de setenta y tres mil millones de pesos, atendiendo necesidades de educación, vivienda y libre destinación con amplios cupos tanto por nómina como por ventanilla. Actualmente los delegados que lo conforman trabajan en un comité de apoyo para orientar y asesorar a los solicitantes del servicio.

## **1.7 LA NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL**

*Producto de un mayor patrimonio económico, pero sobre todo social...*

En 1992 la cooperativa decidió, mediante una rifa, poner en manos de sus asociados los dos pisos del edificio Castillo Herrera, avaluado cada uno en \$3.763.000. Se elaboraron diez mil bonos a razón de \$5.000.00 cada uno y asegurada la venta del 75% de ellos, ésta se realizó el 15 de mayo dejando una utilidad de \$25.283.610.00.

Tres años más tarde, el 25 de julio de 1995, se firmaba en la Notaría 13 del Círculo de Bogotá, la escritura de compra del Edificio Dinamarca, contiguo a la sede administrativa. Con entusiasmo desbordado se pensaba en el nombramiento de una comisión para iniciar de inmediato las obras.

Todo parecía marchar bien hasta que se presentaron querellas de orden jurídico instauradas por los herederos. Un año más tarde, el fallo proferido por el Juzgado 17 Civil del Circuito determinaba la buena fe de la Cooperativa en esta transacción, en respuesta al proceso de interdicción interpuesto en el juzgado 7 de familia; fueron necesarios otros tres años para que finalmente en junio de 1998 el Juzgado 36 Civil del Circuito, adelantara la audiencia de conciliación entre las partes, dando así por terminado el dispendioso proceso.

Mientras se acercaba el desenlace de este lío jurídico, en marzo de 1998 CODEMA adquiría el inmueble ubicado al costado occidental de la sede, que en adelante se denominaría como la Casa de las dos Palmas, aludiendo al título de un seriado televisivo y a que, a lado y lado de sus fachadas, se levantaban dos frondosas palmeras que aún se conservan. CODEMA se extendía orgullosa a lo largo de la calle 39B entre las carreras 19 y 20.

Cuando apenas despuntaba el nuevo siglo, en febrero del año 2000, la firma constructora encargada de la construcción de un amplio edificio de cinco pisos, entregaba la obra totalmente terminada para el disfrute de los 19.000 maestros que conformaban la Cooperativa en ese momento. Atrás quedaban el escritorio, el rincón del cuarto piso, la estrechas económica, las sedes del centro e incluso la casa antigua de la Soledad que por tantos años albergó personas y momentos importantes para la institución.

Actualmente la cálida bienvenida que convoca y reúne, se proyecta desde una moderna edificación con amplios ventanales, desde los cuales se aprecia un camino abierto, más claro y posible para alcanzar los sueños de cada CODEMADO.





**FOTO No. 21**

*“Los valores éticos de honestidad, transparencia y vocación social heredados de Charles Fourier, son la unidad que nos hace orgullosamente cooperativistas”*

**C. K. PHALARD**

***Recopilación datos de libros oficiales***

Miguel Augusto Torres Baquero

***Colaboraron con su testimonio:***

Jesús Antonio Lozano Asprilla, Napoleón Castro Martínez, Ismael Beltrán Rodríguez, Carmenza Ramírez Pinillos, Guillermo León Carrillo V., M. Germán Martínez M., Guillermo Palacios, Luis Eduardo Galvis, Laureano García Perea, Roberto Delgado Suárez, Cecilia Cortés Otalora, Alberto Villalba V., Marco Tulio Millán, Jorge Hernández Cortés, Roselino Avila Vaca, Virginia Acosta de Garzón, Rosa Beatriz Pasión de Pasión, María Luisa Abril de Pérez.